

ADENDA

Con fundamento en el artículo 3o., párrafos séptimo y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 12, 15, 66 fracción IV, 83 y 84 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; el artículo 34, fracción XIX, de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, el Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización de los procesos de reconocimiento y la convocatoria del proceso de reconocimiento a funciones de **asesoría técnica** en Educación Básica, ciclo escolar 2026-2027.

Artículo único. – Se reforma la Base CUARTA. REGISTRO PARA PARTICIPAR, apartado Modalidad del registro, de la Convocatoria del Proceso de Reconocimiento a funciones de asesoría técnica, para quedar como sigue:

CUARTA. REGISTRO PARA PARTICIPAR.

Las maestras y los maestros que decidan participar en el proceso deberán realizar lo siguiente:

Cita para el registro

- I. Ingresar a la plataforma electrónica: <http://usicamm.sep.gob.mx> y generar la cita para su registro dentro del periodo comprendido del 13 al 19 abril de 2026.

Modalidad para el registro

- II. Con el objetivo de acercar los servicios a la población, se establecerán tres sedes en el Estado, con la finalidad de realizar el registro de manera presencial, de acuerdo con los siguientes términos y ubicaciones:

FECHA	SEDE	HORARIO
Lunes 20 de abril. Martes 21 de abril. Miércoles 22 de abril. Viernes 24 de abril. Lunes 27 de abril. Martes 28 de abril.	MÉRIDA. Edificio Zamná. Av. Zamná entre 63 y 63 B. Yucalpetén, 97238 Mérida, Yuc. GPS: https://maps.app.goo.gl/UaAffbHzCzxLi1M16	De 08:40 a 14:40 horas Y De 15:20 a 17:40 horas
Jueves 23 de abril.	TICUL. Centro de Desarrollo Educativo Ticul. Calle 16 entre 13 y 15. Colonia Obrera, 97862, Ticul, Yuc. GPS: https://maps.app.goo.gl/9rtjBzQLaknoEFxq5	De 09:00 a 15:00 horas
Miércoles 29 de abril.	VALLADOLID Centro de Desarrollo Educativo Valladolid. Dirección: Av. Chan Yokdzonot tablaje catastral 10349 A un lado de la UNO GPS: https://maps.app.goo.gl/Lr7WPPKa7Hy3PTLs8	De 09:00 a 15:00 horas



Las y los participantes seleccionarán la fecha, horario y sede que le favorezca al momento de **generar su cita** del 13 al 19 de abril en la plataforma <http://usicamm.sep.gob.mx>.

Las dudas se enviarán al correo electrónico rec.educ.bas.segey@gmail.com, número telefónico 999 9303040 ext. 51537 o al celular 999 3352626.

Requisitos para iniciar el registro

- III. El día y hora indicados en la cita de registro, durante el periodo comprendido del 20 de abril al 4 de mayo de 2026, la persona deberá presentar:

- a) La cita de registro;
- b) La documentación que avale el cumplimiento de los requisitos de participación que correspondan, conforme a lo establecido en el artículo 20 del Acuerdo y base primera de esta convocatoria, y
- c) Las evidencias documentales de los elementos multifactoriales, cuando sea el caso;

Constancia de no cumplimiento

- VII. En caso de que la maestra o el maestro participante no cumpla con los requisitos dispuestos para el proceso de reconocimiento para la tutoría, esta autoridad educativa emitirá una constancia de no cumplimiento y se dará por concluida su participación.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente documento entrará en vigor el día de su publicación en el portal de internet de la USICAMM <http://usicamm.sep.gob.mx> y de la SEGEY <https://educacion.yucatan.gob.mx/publicaciones/index>.

Mérida, Yucatán, a 24 de marzo de 2026

Atentamente



Dr. Juan Enrique Balam Vázquez
Secretario de Educación del
Gobierno del Estado de Yucatán.

